



ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 4085-9-LE21

"SUMINISTRO SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN RADIAL MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ"

En Longaví, a 14 de mayo del año dos mil veintiuno, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: Sra. Mariela Bravo Luna, Directora de DIDECO, Sra. Valeria Arancibia Jaque, Directora de Obras Municipales y el Sr. Gustavo Gardeweg Hemández, Encargado de Servicios Generales. Acordando adjudicar por unanimidad según líneas de postulación al siguiente oferente:

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	: Ilustre Municipalidad de Longaví. -
Unidad Técnica	: Unidad de Adquisiciones. -
Numero de licitación	: 4085-9-LE21. -
Fecha de Publicación	: El día 20 de abril de 2021. -
Periodo de Consultas	: 20 de abril al 22 de abril 2021. -
Fecha de Cierre en el portal	: El día 26 de Abril de 2021. -

II.- Nº DE OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a Bases Administrativas Generales que formaron parte de esta licitación. En conformidad a los plazos estipulados precedentemente y conforme a la apertura electrónica de la licitación, se presentaron las ofertas que se detallan a continuación.



Nº 353-21

OFERENTES	RUT
Sociedad Radio Buena Nueva Ltda.	79.946.080-7
Rayse Comunicaciones Spa.	76.484.687-7

III.- OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA TÉCNICA

En el marco de las líneas establecidas en el punto N°3 de las Bases Administrativas y Referencias Técnicas del llamado a licitación pública. Evaluación de montos y los criterios establecidos, acreditada por los oferentes, según pauta de evaluación, se indica que en las líneas N°1, 2 y 3 se presentaron los oferentes mencionados en el punto anterior, por lo cual a continuación se detallan, según oferta presentada.

En la línea N°4 del llamado a licitación pública, no se presentaron oferentes, por lo tanto queda desierta.

LINEAS		ESPECIFICACIONES		VALOR MAXIMO DIARIO A CANCELAR		OFERENTES
1	Transmisión de noticias e información comunal a través de un programa radial informativo de cobertura provincial, el cual deberá ser emitido de lunes a viernes en dos horarios (a proponer por el oferente) de 30 minutos cada uno.			\$	360.000	SOCIEDAD RADIO BUENA NUEVA LTDA.
	Emitir mínimo 8 cápsulas informativas municipales de al menos 45 segundos en diferentes horarios de lunes a viernes, esto de acuerdo a minuta entregado por la municipalidad de Longaví.					
2	Contratación de un espacio radial informativo (programa) con cobertura y estudio en la comuna de Longaví, para transmisión del programa "Municipio al día", el cual deberá ser emitido de lunes a viernes en horario de 12:00 a 13:00 Hrs. Dicho programa contemplará notas, así como también la emisión de cápsulas informativas que entregue la municipalidad de Longaví.			\$	350.000	SOCIEDAD RADIO BUENA NUEVA LTDA.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipalidad de Longaví
Decreto N° 1024

Nº 753-21

	Emisión de mínimo 10 cápsulas informativas municipales de al menos 45 segundos en diferentes horarios de lunes a viernes y 6 cápsulas con la misma duración los sábados y domingos.		
3	Contratación de un espacio radial informativo (programa) con cobertura y estudio en la comuna de Longaví, para transmisión del programa "Municipio al día", el cual deberá ser emitido de lunes a viernes en horario de 12:00 a 13:00 Hrs. Dicho programa contemplará notas, entrevistas en vivo, difusión y publicidad de actividades municipales, así como también la emisión de cápsulas informativas que entregue la municipalidad de Longaví. Emisión de mínimo 10 cápsulas informativas municipales de al menos 45 segundos en diferentes horarios de lunes a viernes. La emisora deberá contar con al menos un estudio de transmisión ubicado dentro del radio urbano en la comuna de Longaví.	\$ 560.000	RAYSE COMUNICACIONES SPA.

LINEA	OFERENTE	RUT OFERENTE	Nº	PRECIO (40%)	PRECIO (40%)	OFERTA TECNICA (50%)	OFERTA TECNICA (B,1)	OFERTA TECNICA (B,2)	PRESENTACION DE LA OFERTA (10%)	TOTAL	LUGAR	OBSERVACIONES
1	SOCIEDAD RADIO BUENA NUEVA LTDA	79.946.080-7	1	\$ 360.000	7,00	2,75	4,00	7,00	1,00	4,28	1	ADJUDICA
2	SOCIEDAD RADIO BUENA NUEVA LTDA	79.946.080-7	2	\$ 350.000	7,00	2,75	4,00	7,00	1,00	4,28	1	ADJUDICA
3	RAYSE COMUNICACIONES SPA	76.484.687-7	3	\$ 560.000	7,00	2,75	4,00	7,00	1,00	4,28	1	ADJUDICA
4	DESIERTA											DESIERTA

V.- CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

En el marco del llamado a licitación pública para la adquisición de “SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN RADIAL MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ”, 4085-9-LE21, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por los oferentes que cumplen con los requisitos de las bases administrativas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, **PROPONE ADJUDICAR:**

LÍNEAS	LUGAR	NOMBRE OFERENTE
N1	1º	Sociedad Radio Buena Nueva Ltda.

LÍNEAS	LUGAR	NOMBRE OFERENTE
N2	1º	Sociedad Radio Buena Nueva Ltda.

LÍNEAS	LUGAR	NOMBRE OFERENTE
N3	1º	Rayse Comunicaciones Spa

FIRMAS COMISIÓN:



DIRECCION
DE DESARROLLO
COMUNITARIO
Marela Bravo Luna
Directora de DIDECO
Municipalidad Longaví



Director
de Obras
Valeria Arancibia Jaque
Directo de Obras Municipales
Municipalidad de Longaví



SERVICIOS
GENERALES
Gustavo Gardeweg Hernández
Encargado de Servicios Generales
Municipalidad de Longaví



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2021

Decreto

Nº 2537

Longaví, 14 de Mayo de 2021